

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: SERVICIOS MPALES. Y OBRAS PÚBLICAS
OFICIO: PMC. 2024-2027/OP0070/1/25
ASUNTO: PERMISO PARA RAMPA DE DISCAPACITADOS
CARDENAS S.L.P, 28 DE ENERO DE 2025

C. GERARDO JOSUÉ AGUIRRE GALLEGOS.
DIR. ÁLVARO OBREGÓN NO. 22
ENTRE 20 DE NOVIEMBRE E ITURBIDE.
CÁRDENAS, S.L.P.
P R E S E N T E.-

ESTA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES A MI CARGO, CONCEDE PERMISO PARA CONSTRUCCIÓN DE UNA RAMPA DE ACCESO PARA DISCAPACITADOS, FRENTE A TRANSPORTES VENCEDOR EN EL DOMICILIO ARRIBA SEÑALADO.

SOLICITANDO QUE AL TÉRMINO DE LA OBRA, LAS VIALIDADES Y BANQUETAS QUEDEN LIBRES DE ESCOMBRO.

LO ANTERIOR EN BASE A LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CÁRDENAS, S.L.P., PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, ARTÍCULO 59, FRACCIÓN I.

ATENTAMENTE



Sergio CB
C. SERGIO CORTES RODRIGUEZ
DIR. DE SERVICIOS MUNICIPALES Y OBRAS PÚBLICAS
2024-2027
OBRAS PÚBLICAS
Y SERVICIOS
MUNICIPALES

c.c.p. Seguridad Pública
c.c.p. Archivo